



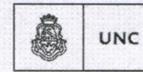
30 AÑOS  
INVESTIGACIÓN,  
INTERDISCIPLINA  
Y POSGRADO



cea  
centro de  
estudios avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EX-2022-00441517 -UNC-ME#FCS

## VISTO

El pedido de equivalencia formulado por la maestranda **VANESA LORENA TAZAKI, DNI 25730984**, alumna de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, con motivo de que se le reconozca como equivalencia la Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés, quien acredita conocimientos en la materia adjuntando su título de "**Profesora en Inglés**" expedido el 29/04/2009 por el Instituto Superior del Profesorado: "**Dr. Joaquín V. González**", dependiente del Ministerio de Educación - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

## CONSIDERANDO

Que la Coordinación Académica del CEA, se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia de acuerdo al artículo 3 de la Resolución CEA 325/2012;

Por ello;

### LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

**Artículo 1º:** Reconocer a **VANESA LORENA TAZAKI, DNI 25730984**, el título de **Profesora en Inglés** expedido el 29/04/2009 por el Instituto Superior del Profesorado: "**Dr. Joaquín V. González**" dependiente del Ministerio de Educación - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, y otorgar como equivalencia de la **PRUEBA DE SUFICIENCIA EN IDIOMA INGLÉS (90N13)** correspondiente al Plan de Estudios de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnología.

**Artículo 2º:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS**

**RESOLUCIÓN Nº: 056/2022**

Dra. Adriana BORIA  
Directora  
Centro de Estudios Avanzados  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba